

UNIVERSIDAD DEL VALLE
CONSEJO FACULTAD DE SALUD

ACTA No. 34

LUGAR: Laboratorio de prácticas clínicas Escuela Bacteriología y Laboratorio Clínico
FECHA: Octubre 14 de 2008. HORA: 8:15 a.m.

ASISTENTES:

Liliana Arias-Castillo, Decana, quien preside
Claudia Santamaría, Directora Escuela de Enfermería
Humberto Carvajal, Director Escuela Ciencias Básicas
María Eugenia González, Directora Escuela Bacteriología y Laboratorio Clínico
Sigifredo Muñoz, Director Escuela Medicina
Roberto Cuenca, Director Escuela Salud Pública
Claudia Payán, Directora Escuela Rehabilitación Humana
Jesús Alberto Hernández, Director Escuela de Odontología
Elizabeth Peña, Representante Profesoral Suplente

Invitados permanentes:

Martha Lucía Vásquez, Vicedecana Académica
Adolfo Contreras, Vicedecano de Investigaciones

Invitados especiales:

Manuel Llanos, Grupo de Comunicaciones
María Eugenia Hue, Coordinadora Administrativa

No asistió:

Diana María Pérez, Representante Estudiantil Principal

Secretaria:

Luz Stella Montealegre T, Coordinadora Area Académica (E)

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Una vez verificado el quórum, se aprueba el Orden del Día. La Directora de la Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico da la bienvenida a los miembros del Consejo, en nombre de los profesores, estudiantes, empleados y trabajadores de la Escuela. Hace un recuento de las circunstancias difíciles en que la Escuela se trasladó a las actuales instalaciones y el proceso seguido hasta lograr contar en el momento actual contar con unos sitios de práctica, laboratorio, bodega, cuarto de microscopía y una vitrina que

ofrece como parte del museo de la Facultad, con piezas que se han conservado a través de los años.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 33 DE 2008

Se aprueba con observaciones.

3. MOVIMIENTO DE PERSONAL

3.1 El Consejo aprueba el siguiente movimiento de personal:

CARLOS ANTONIO LLANOS LUCERO – Escuela de Medicina- Dpto. Cirugía- Neurocirugía- para viajar a Bogotá; del 26 al 31 de octubre de 2008. Con el objetivo de asistir y presentar trabajos clínicos del Servicio de Neurocirugía de la Universidad del Valle – HUV- en el 33° Congreso Latinoamericano de Neurocirugía. Financiación: Recursos propios del docente. Días en comisión en el año: Cinco.

ANTONIO JOSÉ MONTOYA – Escuela de Medicina- Dpto. de Cirugía - Neurocirugía; del 26 al 31 de octubre de 2008. Con el objetivo de asistir y presentar trabajos clínicos del servicio de Neurocirugía de la Universidad del Valle- HUV-, en el 33°. Congreso Latinoamericano de Neurocirugía. Financiación: Recursos propios del docente. Días en comisión en el año: Cero.

MIGUEL ÁNGEL VELÁSQUEZ – Escuela de Medicina – Dpto. de Cirugía- Neurocirugía- Para viajar a Bogotá; del 26 al 31 de octubre de 2008. Con el objetivo de asistir y presentar trabajos clínicos del servicio de Neurocirugía de la Universidad del Valle-HUV-, en el 33°. Congreso Latinoamericano de Neurocirugía. Financiación: Recursos propios del docente. Días en comisión en el año: Cinco.

JAIME SAAVEDRA SAAVEDRA – Escuela de Medicina- Dpto. de Ginecología- Para viajar a Mendoza-Argentina; del 26 de octubre al 01 de noviembre de 2008, con el objetivo de participar como conferencista en el XIX Congreso Latinoamericano de Obstetricia y Ginecología. Financiación: Recursos propios del docente. Días en comisión en el año: Cero.

LUZ ÁNGELA MENA- Escuela de Odontología- para viajar a Bogotá; del 22 al 24 de octubre de 2008, con el objetivo de asistir al III Congreso Internacional de Cirugía e Implantología, ofrecido por la Universidad Nacional. Financiación: Recursos propios del docente. Días en comisión en el año: Nueve.

GILBERTO OLAVE BUSTAMANTE - Escuela de Odontología- Para viajar a Cuenca-Ecuador; del 20 al 23 de octubre de 2008, con el objetivo de participar como expositor en Conferencias de Cirugía Implantológica como parte del Diplomado en Implantología Oral que se imparte en el Instituto de Capacitación de la Federación Odontológica Ecuatoriana. Financiación: Federación Odontológica Ecuatoriana. Días en comisión en el año: 23.

GILBERTO OLAVE BUSTAMANTE - Escuela de Odontología- Para viajar a Bogotá; del 24 y 25 de octubre de 2008, con el objetivo de asistir al Congreso Internacional de Implantología P-I. Branemark Organizado por la Asociación Odontológica Colombiana

de Implantes. Financiación: Federación Odontológica Ecuatoriana. Días en comisión en el año: 27.

PATRICIA QUINTANA CASASBUENAS - Escuela de Rehabilitación Humana- Para viajar a Bogotá; el 16y 17 de octubre de 2008, con el objetivo de asistir como invitada especial a la celebración de los 5 años de la Maestría en Discapacidad e Inclusión Social con un evento académico denominado: ¿Hacia dónde va la Inclusión Social de las Personas con Discapacidad?. Financiación: Escuela de Rehabilitación Humana (tiquete).

CLAUDIA INÉS GÓMEZ PERDOMO - Escuela de Rehabilitación Humana- Para viajar a Bogotá; el 16 y 17 de octubre de 2008, con el objetivo de asistir como invitada especial a la celebración de los 5 años de la Maestría en Discapacidad e Inclusión Social con un evento académico denominado: ¿Hacia dónde va la Inclusión Social de las Personas con Discapacidad?. Financiación: Recursos propios de la docente.

LUZ MILA HERNÁNDEZ - Escuela de Enfermería- Para viajar a Bogotá; el 20 y 21 de octubre de 2008, con el objetivo de asistir al XII Seminario Internacional de Cuidado de Enfermería organizado por la Universidad Nacional. Financiación: Escuela de Enfermería.

Modificación de Resolución No. 124 de octubre 7 de 2008 del Consejo de Facultad:

JULIÁN HERRERA MURGUEITIO – Escuela de Medicina, Departamento de Medicina Familiar. La comisión concedida es en representación permanente y no comisión académica como aparece en dicha resolución.

- 3.2 Se solicita al Director de la Escuela de Odontología presentar, en la próxima reunión del Consejo, un informe escrito acerca de la comisión de estudios solicitada por la profesora LUZ ANGELA MENA para adelantar estudios de postgrado en Periodoncia.

4. TAREAS PENDIENTES

- 4.1 *Resumen de errores más frecuentes que se cometen con respecto de los formatos y procedimientos administrativos en la Facultad. Se cumplirá en la presente reunión.*
- 4.2 *Presentación de cuadro de control de tareas obligatorias en el año, elaborado por la Escuela de Medicina . Se cumplirá en la presente reunión.*
- 4.3 *Informar al Decanato sobre laboratorios existentes, fecha de creación, servicios que prestan y pertinencia. Pendiente de recibir la información completa de todas las Escuelas.*
- 4.4 *Solicitar a la abogada María Jenny Viáfara información sobre el procedimiento a seguir para legalizar los laboratorios que no tienen resolución de creación. Se envió. Pendiente de respuesta.*

5. PROPOSICIONES Y VARIOS

- 5.1 El Director de la Escuela de Ciencias Básicas informa que recibió copia del informe de la Secretaría de Salud Municipal, sobre los resultados de la visita de verificación de las

condiciones de funcionamiento del anfiteatro, llevada a cabo el pasado 29 de septiembre de 2008. El informe presenta múltiples observaciones muy preocupantes. Como consecuencia del informe, que está dirigido al señor Rector, se recibió la visita de funcionarios de la Universidad; esta visita mostró otras deficiencias.

La Decana llama la atención sobre la necesidad de que se ejerza un control muy riguroso de parte de las personas encargadas de la jefatura del Departamento de Morfología y del anfiteatro, en relación con la correcta utilización, limpieza y gestión de los insumos, implementos y residuos que se generan en el Departamento. Solicita que desde la dirección de la Escuela se coordinen las acciones necesarias para el cumplimiento de las normas establecidas, para lo cual la Secretaría de Salud ha fijado un plazo de 30 días.

El Vicedecano de Investigaciones considera que es muy importante realizar una reunión con los profesores y los investigadores, con el fin de promover la utilización del Bioterio. La Directora de la Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico manifiesta que es necesario hacer una preparación con respecto al marco legal ambiental en el manejo de residuos sólidos y líquidos, que todos los laboratorios deben cumplir. La Decana recuerda que la Universidad estableció el grupo GAGAS donde hay un representante de la Facultad; se han dado implementos, se construyó el depósito para disposición de basuras y se han programado cursos de capacitación en bioseguridad para empleados y trabajadores.

Se recomienda que los Directores de Escuela se reúnan con la profesora Anilza Bonelo, representante de la Facultad al GAGAS, con el fin de actualizarse en el tema de normatividad y acciones que se están adelantando.

5.2 La Coordinadora Administrativa hace entrega de un cronograma anual de actividades administrativas a realizarse durante el año. Explica que se trata de un documento en construcción, iniciativa de la Escuela de Medicina. Solicita enviar recomendaciones para complementarlo. Adicionalmente, hace las siguientes recomendaciones para el mejoramiento del trámite de procesos administrativos y financieros:

- Revisar las asignaciones académicas después del período de Adiciones y Cancelaciones de asignaturas.
- Utilizar los formatos aprobados por la Universidad para trámites de comisiones académicas (están en la red).
- Entregar las solicitudes de movimiento de personal a más tardar el viernes a mediodía.
- Revisar la Resolución CS-031-04, específicamente en el caso de los requisitos exigidos para comisiones de mediana y larga duración. Se acuerda hacer revisión de esta resolución en la reunión del Consejo del próximo 28 de octubre de 2008.
- Hacer seguimiento para que se cumpla la entrega de informes de años sabático y comisión de estudios.
- Verificar que se diligencien correctamente los formatos de vacaciones, anotando primero los días hábiles y luego los cronológicos. Asegurarse de que se diligencien los formatos P-4 de reintegro.
- Diligenciar completamente los formatos P-3 sin que queden espacios vacíos.

- La firma del Ordenador del Gasto en trámites por Fondo Común es del Vicerrector Administrativo no la del Director de Escuela.
- Asegurarse de que los documentos indicados en la lista de verificación, efectivamente se anexen a los contratos. La lista de verificación no puede ser firmada por funcionarios contratistas.
- Las claves para ingreso al sistema Interfinanzas es intransferible. La responsabilidad de su utilización es del Director de la Escuela.
- Los registros de disponibilidad presupuestal para vinculación de contratistas sólo se autorizan en la Coordinación Administrativa, cuando se recibe el correspondiente contrato. La Coordinadora Administrativa debe registrar mensualmente todos los contratos que se suscriban en el mes en el sistema SICE (Sistema de Vigilancia de la Contratación Estatal). Enviará la lista de los registros que están pendientes.
- El propósito del Fondo Renovable es cubrir pagos urgentes o gastos menores a un salario mínimo.
- Informar a la Coordinadora Administrativa cuando se hagan registros de inventarios en el sistema SABS, para proceder a su autorización.

El Director de la Escuela de Odontología comenta acerca de la pertinencia de normatizar sobre la obligación que tienen los funcionarios de recibir en su inventario los bienes que se les asignan.

- 5.3 La Directora de la Escuela de Bacteriología hace referencia a la nota de prensa publicada en el periódico El Espectador el 12 de octubre de 2008, titulada “Pruebas en 37 protocolos de investigación clínica”, que se refiere al tema de las investigaciones con fármacos en humanos. Informa que de acuerdo con la Resolución 2378 de junio de 2008, todo proyecto de investigación con medicamentos en seres humanos deberá registrarse ante el INVIMA. Considera que esta entidad no cuenta con la capacidad necesaria para hacer la vigilancia y el control riguroso que se requiere para la realización de estas investigaciones. Recomienda que la Facultad y la Universidad adelanten una reflexión sobre el tema, con miras a hacer un pronunciamiento institucional.

Manifiesta el Vicedecano de Investigaciones que se ha venido trabajando en la capacitación de los docentes y en ese orden de ideas, el 21 de octubre próximo se tendrá la visita del doctor Luis Gabriel Cuervo de la Organización Panamericana de la Salud, quien indicará los lineamientos de la OPS en cuanto a buenas prácticas clínicas y buenas prácticas de laboratorio. La intención del Vicedecanato es continuar con el fortalecimiento de las unidades de epidemiología clínica.

Sobre la necesidad de hacer un seguimiento a los proyectos de investigación desde el Comité de Ética y la limitación de tiempo en las respectivas asignaciones académicas de sus miembros, el Vicedecano de Investigaciones manifiesta que es un aspecto que está pendiente de tratar con el Comité de Investigaciones.

6. INFORME DE LA DECANA

- 6.1 La Decana informa que el pasado lunes 6 de octubre de 2008 falleció en la ciudad de Cúcuta el doctor Alirio Zafra Calixto, quien fue docente de la Escuela de Salud Pública

y Jefe de la Oficina de Educación Médica de la Facultad de Salud. El Consejo lamenta el fallecimiento del doctor Zafra y aprueba enviar nota de estilo a la familia.

- 6.2 Informa la Decana que el pasado fin de semana falleció en accidente automovilístico el señor Jorge Fajardo, quien ha venido prestando sus servicios como vigilante en la Sede de San Fernando.
- 6.3 La Decana informa que el día miércoles 15 de octubre a las 6:30 pm se llevará a cabo la reinauguración del auditorio Carlos Manzano en el Hospital Universitario del Valle. Están circulando las tarjetas de invitación cursadas por el señor Gobernador del Departamento, la Directora del HUV y el Rector de la Universidad del Valle.
- 6.4 La Decana entrega a los miembros del Consejo copias de los siguientes documentos relativos al GICUV:
 - Catálogo de procesos y procedimientos.
 - Folleto informativo ¿Qué es el GICUV?
 - Folleto Cumplimiento MECI y NTCGP 1000-2004
 - CD que contiene Plan Estratégico de Desarrollo 2005-2015, Plan de Acción 2005-2007, Plan de Inversiones 2008-2011.
 - Instrumento para el diagnóstico del clima organizacional en la Universidad del Valle.

La Decana recomienda difundir esta información entre profesores y funcionarios de las Escuelas. La Coordinadora Administrativa sugiere abrir una carpeta para cada resultado.

- 6.5 La Decana informa que se inscribió como única candidata a la Dirección de la Escuela de Rehabilitación Humana, la profesora Luz Helena Rojas, del Programa de Fisioterapia.

7. INFORME VICEDECANA ACADÉMICA

La Vicedecana Académica cede la palabra al Director de la Escuela de Medicina, quien plantea una situación que está ocurriendo en el Departamento de Medicina Familiar. El Director de la Escuela manifiesta que existe una modalidad de Internado en Medicina Familiar, en la cual los internos cursan algunas asignaturas que posteriormente les son homologadas por el primer año de la Especialización en Medicina Familiar. Estos estudiantes ingresan directamente a la Especialidad sin realizar un proceso de admisión y pagan un valor por matrícula equivalente a 14 salarios mínimos legales vigentes, lo cual no está estipulado en ninguna norma, mientras que las demás especialidades pagan 21 SMMLV. La Escuela solicita que estos estudiantes se sometan al proceso de inscripción para la oferta de postgrado que se publicará el próximo domingo.

La Decana explica que se trata de una modalidad de Internado diferente al Internado Rotatorio y los estudiantes no pueden ingresar por convocatoria pública. Sugiere realizar una convocatoria especial para los estudiantes interesados.

La Decana solicita que el Director de la Escuela de Medicina y la Vicedecana Académica se reúnan con el Jefe del Departamento de Medicina Familiar, para revisar la resolución que reglamenta esta modalidad de Internado.

8. INFORME VICEDECANO DE INVESTIGACIONES

- 8.1 El Vicedecano de Investigaciones informa que el 7 de octubre de 2008 COLCIENCIAS abrió convocatoria para nueva medición de grupos de investigación. El cierre de la convocatoria es el 17 de diciembre de 2008. Circula información.
- 8.2 El Vicedecano de Investigaciones informa sobre los resultados de la convocatoria interna de investigación, donde fueron aprobados 14 de los 23 trabajos de investigación presentados por la Facultad de Salud. Comenta que el éxito en los resultados de esta convocatoria tiene que ver con la labor adelantada por los anteriores Vicedecanos de Investigaciones, los talleres realizados sobre formulación de proyectos y la participación masiva de los profesores en los talleres. La distribución de los proyectos aprobados a la Facultad de Salud fue la siguiente: En la convocatoria de 10 millones de pesos, cinco de seis proyectos presentados; en la convocatoria de 20 millones, seis de 13 proyectos presentados y en la convocatoria de 50 millones, tres de cuatro proyectos presentados.

La Directora de la Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico agradece al Vicedecano de Investigaciones la labor realizada que ha permitido que docentes jóvenes recién nombrados estén participando en la convocatoria. En igual sentido se expresa la Directora de la Escuela de Enfermería, quien además señala que como resultado de los diplomados en investigación que se han realizado, ya la Escuela ha conformado un semillero de proyectos y están trabajando en un banco de proyectos para próximas convocatorias.

El Vicedecano de Investigaciones enviará comunicación a los profesores cuyos proyectos de investigación fueron aprobados.

- 8.3 El Vicedecano de Investigaciones recuerda que en el día de hoy se llevará a cabo la inauguración de la Semana Universitaria a las 6 de la tarde en la plazoleta central de la Sede de San Fernando. Solicita la asistencia de los miembros del Consejo.
- 8.4 El Vicedecano de Investigaciones destaca la nominación al Premio Nóbel de Medicina de la doctora Nubia Muñoz, médica egresada de la Universidad del Valle de pregrado y de la Especialización en Patología.

9. INFORME REPRESENTANTE PROFESORAL

La Representante Profesoral Suplente presenta el siguiente informe sobre la pasada reunión de CORPUV:

- La Representante Profesoral al Consejo Superior presentó un informe sobre el Servicio Médico Universitario, en el cual se dio a conocer que en la situación actual, éste no es sostenible. Se programará una reunión de CORPUV con las directivas del Servicio.

- El señor Rector no encontró méritos para anular el fallo en primera instancia, donde se suspende por seis meses a la profesora María Victoria Delgado de la Facultad de Administración. El Representante Profesor al Consejo Académico comentó que de acuerdo con el Estatuto Profesor al, no puede haber suspensiones mayores de tres meses.
- Continúa pendiente la elaboración de conclusiones sobre la revisión del Código de Ética, para convocar a asamblea de profesores.

10. CORRESPONDENCIA A DISPOSICIÓN

Se anexa al Orden del Día.

Siendo la 12:50 pm terminó la reunión.

LILIANA ARIAS-CASTILLO
Presidenta

LUZ STELLA MONTEALEGRE T.
Secretaria